



Los niños y las niñas son la población más vulnerable frente a los impactos de los agrotóxicos

RAP-AL Uruguay

<http://www.rapaluruquay.org/>

coord@rapaluruquay.org

Tel/Fax: (598) 2401 2834

Ana Monterroso de Lavalleja 2112 / ap. 802

CP 11200 – Montevideo

**Consejo de Educación Inicial y Primaria
Departamento de Educación para el Medio Rural**



RAPAL URUGUAY

■■■ **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**
AMÉRICA LATINA

Los agrotóxicos no son remedios: son venenos

Alertas frente a las fumigaciones aéreas y aplicaciones terrestres



RAPAL – URUGUAY
Diciembre 2010

14) No existe el “uso seguro” de agrotóxicos

Los agrotóxicos son siempre peligrosos, capaces de provocar intoxicaciones, tanto agudas como crónicas. Las primeras ocurren inmediatamente o algunas horas después de la exposición a los mismos y los síntomas pueden ser dolor de cabeza, mareos, náuseas, vómitos, diarrea, enrojecimiento y erupción en la piel, dificultad para respirar y tos. La intoxicación crónica resulta de exposiciones sucesivas a bajas dosis de agrotóxicos durante largo tiempo, que pueden causar efectos neurológicos, respiratorios y en la piel. Algunos efectos pueden ser irreversibles, como es el caso del cáncer.

Dadas sus características y propiedades, la exposición a los agrotóxicos **siempre es peligrosa**, por lo que no se puede hablar de un “uso seguro” de los mismos. Prevenir la exposición podrá determinar un mayor o menor grado la afección de la salud y al ambiente, pero nunca se logrará un nivel “cero”, por lo que la mejor opción es y será siempre evitar su uso.

Fuentes:

(1) Soja transgénica y sus impactos en Uruguay La nueva colonización

<http://rapaluguay.org//Soja.pdf>

(2) Agrotóxicos hundieron pesca artesanal de agua dulce

http://www.rapaluguay.org/agrotoxicos/Uruguay/hunden_pesca_artesanal.pdf

1) Los agrotóxicos matan

Estas sustancias han sido diseñados para prevenir y/o combatir plagas agrícolas y para eliminar o controlar malezas o hierbas indeseadas. En Uruguay existe una amplia gama de estos venenos que son aplicados diariamente en diferentes cultivos:

| Agrotóxicos vigentes al 21 de mayo de 2008 | |
|--|------|
| Herbicidas | 306 |
| Insecticidas | 265 |
| Funguicidas | 252 |
| Otros | 185 |
| Principios activos | 276 |
| Empresas registrantes | 89 |
| Países de origen | 36 |
| Marcas comerciales | 1088 |
| Fuente: MGAP | |

2) Aumento de los agrotóxicos

En los últimos 10 años, el incremento en el uso de sustancias químicas utilizadas en aplicaciones terrestres y aéreas ha acompañado el aumento en el área ocupada por los monocultivos agrícolas y forestales. Entre 2003 y 2009 el uso de agrotóxicos creció un 180 por ciento, alcanzando los herbicidas (glifosato, atrazina, 2,4D, clomazone, propanil, acetoclor), casi un 200 por ciento.

| | Evolución de porcentajes de agrotóxicos | | | | | | |
|-------------------|---|------|------|------|------|------|------|
| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
| Herbicidas | 100 | 125 | 125 | 130 | 203 | 182 | 191 |
| Funguicidas | 100 | 101 | 97 | 86 | 110 | 121 | 123 |
| Insecticidas | 100 | 123 | 139 | 112 | 190 | 203 | 164 |
| Los demás | 100 | 169 | 246 | 252 | 350 | 390 | 292 |
| Totales | 100 | 122 | 126 | 124 | 191 | 181 | 180 |
| Fuente: MGAP 2009 | | | | | | | |

3) Agrotóxicos y soja transgénica (RR)

Desde la introducción de este monocultivo ha habido un aumento creciente del uso, no solo del herbicida glifosato para el que esta soja esta diseñada a tolerar (la importación de glifosato llegó a 6.627 toneladas en el 2009), sino también de insecticidas, funguicidas y varios otros herbicidas. Todas estas sustancias



son esparcidas por aire o tierra en los distintos puntos del país en los que se siembra soja RR, contaminando nuestros recursos naturales (suelos, agua, aire), destruyendo ecosistemas y contaminando a la población.

4) Endosulfán, insecticida persistente y muy peligroso

El endosulfán es uno de los insecticidas más usados actualmente en nuestro país, sustancia que viene provocando desde hace años mortandad de peces, abejas, vacunos y otros animales. En noviembre de 2007 el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) emitió una resolución restringiendo su uso y autorizándolo solo para el combate de la chinche que ataca la soja transgénica. Dado que este cultivo ocupa la mayor área de producción en agrícola nuestro país, ello ha implicado un uso masivo del mismo. A su vez, el MGAP resolvió que la aplicación terrestre no debe realizarse a una distancia inferior de 50 metros de los cursos de agua (ríos, arroyos y cañadas) o inferior a 100 metros de lagos, lagunas, estanques o tajamares en fumigaciones aéreas. Dichas medidas son a todas luces insuficientes, dada la peligrosidad de este agrotóxico.

escuelas rurales. Lo que no se ha quemado, queda contaminado, como lo es el patio de una escuela. A estas quemas se suman la mortandad de la flora y fauna en los ecosistemas donde estas sustancias químicas son aplicadas o alcanzadas por la deriva del viento.

13) Regulaciones de aplicaciones aéreas y terrestres en zonas urbanas o suburbanas, centros poblados, escuelas rurales

En mayo de 2004, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, (MGAP) resuelve prohibir las aplicaciones aéreas de lo que denomina “productos fitosanitarios” (agrotóxicos) a una distancia inferior a 500 metros de zonas urbanas o suburbanas y centros poblados y las aplicaciones terrestres mecanizadas de “productos fitosanitarios” en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros.

En noviembre 2008 el MGAP resuelve regular las aplicaciones en las cercanías de las escuelas rurales. Insólitamente, en este caso no se aplica el criterio anterior de los 500 y 300 metros, sino que prohíbe las fumigaciones aéreas a una distancia inferior de apenas 50 metros y terrestres a menos de 30 metros.

Frente al vacío legal en relación a las fumigaciones aéreas y terrestres en áreas donde existen escuelas rurales, esa resolución es un reconocimiento de que por largo tiempo se han venido fumigando venenos sobre las escuelas rurales.

Sin embargo esta resolución está lejos de proteger a los niños.

Si bien nada asegura que los “500 y 300” metros sean un límite seguro para la aplicación de agrotóxicos, mucho menos lo serán los 50 o 30 metros establecidos en dicha regulación.

Tampoco existe explicación de por qué se es más permisivo cuando se trata de una escuela rural, permitiendo que las aplicaciones se realicen 10 veces más cerca de los niños que en el caso de centros poblados.

11) Resoluciones en relación a las fuentes de agua - Zonas de exclusión

La Dirección General de Sanidad Vegetal y Servicios Agrícolas del MGAP emitió en febrero de 2008 una regulación que prohíbe la aplicación *aérea* de agrotóxicos en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). El mismo tiempo, prohibió la aplicación *terrestre* de agrotóxicos (con maquinarias autopropulsoras o de arrastre) en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

También prohibió el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directa desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, y aconseja que estas deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Lo anterior tiene un aspecto positivo: que el MGAP reconoce los impactos de los agrotóxicos sobre el agua. Sin embargo, resulta casi imposible controlar el cumplimiento de dichas normas y, más importante aún, las mismas resultan ineficaces para evitar la contaminación del agua, ya que esas sustancias terminan indefectiblemente escurriendo por la superficie del suelo o filtrándose hacia las napas subterráneas, que eventualmente terminan en los cursos o espejos de agua.

12) Las aplicaciones de agrotóxicos no solo llegan a los objetivos deseados

Las aplicaciones de agrotóxicos en distintos lugares del interior han causado quema en cultivos que no eran su blanco, provocando pérdidas e inseguridad económica.

Es ampliamente sabido que la deriva de los agrotóxicos por el viento es imposible de controlar y que llega a los predios linderos de donde se hacen las aplicaciones, provocando daños ambientales y sobre la salud de la gente. Los afectados son muchos, incluyendo a pequeños productores de distintos puntos del país que han visto quemado su cultivo y huertas orgánicas de

5) Intoxicaciones generadas por el uso de agrotóxicos

En poblaciones aledañas a los cultivos se han detectado intoxicaciones inmediatamente después de la aplicación de agrotóxicos, provocando diarreas, dolor de cabeza y vómitos, entre otros síntomas. También se han registrado otros casos recientemente con afecciones que han pasado a mayores, con personas que se encuentran con serios problemas de salud desde hace dos años, después que sus predios fueran rociados repetidas veces con agrotóxicos.

6) Múltiples rutas de exposición. Los niños y niñas de las áreas rurales son los más expuestos a los agrotóxicos

Los niños y niñas rurales se encuentran en mayor desventaja a la exposición de los agrotóxicos frente a los que habitan en la ciudad, ya que viven en zonas donde se realizan las fumigaciones aéreas y las aplicaciones terrestres. Los niños juegan en el suelo, donde los agrotóxicos se encuentran en mayores concentraciones. Respiran aire y beben agua contaminada. La ropa de los padres, utilizada en las aplicaciones de agrotóxicos, es lavada junto a la de ellos. En muchos casos, los niños ayudan en la cosecha de frutas y verduras recién fumigadas. Situaciones todas esas ponen en grave riesgo la salud de los niños.

7) Autoridades reconocen peligros del glifosato, el herbicida más usado en Uruguay

La Dra. *Amalia Laborde*, Directora del Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT) dependencia de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República dice que: “no hay evidencias que demuestre efectos crónicos del glifosato, ocurren a las horas o días posteriores al consumo de un contaminante, la exposición frecuente a éste genera cuadros clínicos que, repetidos en el tiempo, no solo disminuyen la calidad de vida de las personas implicadas al afectar su salud, sino que, por su frecuencia, lo convierte en un problema crónico”. “Expertos en la materia, más allá de la ausencia de información consistente, sostienen la hipótesis de que el glifosato puede causar

efectos crónicos ya sea por sus características intrínsecas como por sus efectos acumulativos.”⁽¹⁾

8) La mortandad de animales

La aparición de animales muertos es el primer biomarcador a nivel de la naturaleza, es un llamado de atención de que algo está pasando. Si a los animales los mata la exposición de agrotóxicos, ello significa que también nos afecta a nosotros que somos seres vivos, ya sea directamente a través de las fumigaciones aéreas y/o aplicaciones terrestres de estas sustancias, o indirectamente a través de la ingesta de alimentos contaminados.



9) Miles y miles de envases de agrotóxicos

Gran parte de los miles y miles de envases de agrotóxicos vacíos son dejados abandonados en los predios, contaminando suelo y agua. En el mejor de los casos, estos envases son apilados en las cercanías de las viviendas y utilizados para almacenar agua y/o alimento para sus habitantes o como bebederos y comederos para el ganado.

La característica principal de estos envases es la presencia de residuos de la sustancia que allí estuvo guardada, ya que ésta es absorbida por la superficie interna de los envases. Por lo tanto, el envase es un residuo **peligroso y contaminado**. No importa la cantidad de veces que se lave, éste seguirá contaminado y la contaminación seguirá presente y afectará a las personas o a los animales que hagan uso de estos envases.⁽²⁾

10) Plaguicidas organoclorados se siguen usando en nuestro país

Los plaguicidas organoclorados, denominados también Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), son sustancias químicas tóxicas, persistentes y bioacumulables en los organismos, causando efectos diversos en la salud humana y en el ambiente. Se transportan a grandes distancias a través del aire y el agua. Permanecen mucho tiempo en el ambiente, incluso decenas de años. Se acumulan en los tejidos grasos de los organismos y aumentan su concentración en cientos o hasta millones de veces a medida que van subiendo en las cadenas alimenticias.

El Ministerio de Salud Pública en el 2008 realizó un estudio de residuos de plaguicidas organoclorados en leche materna de madres uruguayas, buscando la presencia de contaminantes orgánicos persistentes. Si bien una cantidad importante de estos agrotóxicos están prohibidos desde hace muchos años en nuestro país (DDT, dieldrín, eldrín, mirex, entre otros) se encontró presencia de estos plaguicidas, por seguir presentes en nuestros suelos o en el agua.

Lamentablemente se siguen usando plaguicidas con estas mismas características, tales como el endosulfán, fipronil y sulfluramida. Todo hace pensar y esperar que estos plaguicidas persistirán en el ambiente y contaminarán a muchas otras generaciones, como lo siguen haciendo plaguicidas que aun están presentes en el suelo y agua después de varios años de su no uso.

